

Laura Hernández

*El diseño de un
diccionario de léxico
marginal*

“El poder del lenguaje, que todo lo iguala, que se muestra en su forma más brutal en el diccionario y que hace posible que el tiempo pudiera ser personalizado, no es menos sorprendente que si hiciéramos divinidades de las constantes lógicas.”

Ludwig Wittgenstein

Semántica y marginalidad

Diseñar un diccionario de léxico marginal plantea problemas semánticos que se derivan básicamente de la concepción misma que se tenga de un lenguaje “marginal”, ya que el término suele referirse a una marginalidad social que asocia este lenguaje con el habla de individuos estigmatizados con la etiqueta de antisociales, que usan un léxico extravagante que se desvía de la norma general; una concepción que requiere de postular la existencia de un significado metafórico que se desvía de lo literal por intenciones estéticas, como es el caso de la poesía, o ilegales que conducen a la distorsión de las palabras, una cualidad que tradicionalmente se le ha atribuido al argot. En este enfoque destaca la determinación de un límite que destina ciertos significados a un territorio de anomalía lingüística y social. En este trabajo rebatiré esta idea, a partir de la tesis de que la creación de sentido surge de la posibilidad ilimitada que tienen las palabras de usarse en nuevas aplicaciones que, si bien identificamos con significados diferentes de los habituales, eso no implica que este hecho constituya una desviación de un significado estable, pues la esencia del sentido está en su inestabilidad. De tal modo que cuando

un nuevo significado es expulsado del territorio estable del consenso nos encontramos ante un asunto relacionado con los procesos de legitimación de los discursos, una cuestión que pertenece al orden de lo político.

En ese sentido, cuando un lingüista estudia un lenguaje marginal necesariamente debe tomar una posición política que se desprende de la posibilidad que le otorgue a la libertad para recrear el sentido; pues si bien compartimos un vocabulario debido al carácter público del lenguaje, eso no impide que el significado de las palabras pueda cuestionarse, ironizarse, atacarse y denunciarse. Nuestra creencia de que la recreación del sentido es ajena al sistema conceptual se funda en el mito de que existe un orden lógico que sustenta nuestro concepto de la racionalidad lingüística y que garantiza la estabilidad que uniforma lo diverso en una estructura ahistórica que nos conduce a la conclusión de que es natural la existencia de una racionalidad social sustentada en el control del disenso. El diccionario es la representación material de esta mitología poderosa que plasma el miedo que nos produce lo diferente. George Orwell denunció en su novela *1984* este poder del diccionario al convertirlo en el instrumento más eficaz que tiene el Estado para impedir la libertad de pensamiento, a través de la imposición de los significados que elimina la ambigüedad y la polisemia bajo el argumento de que representan una amenaza al orden social. Por esa razón en la llamada “Neolengua” de la novela: “Se han eliminado todas las ambigüedades o variaciones de significado. Hasta donde se pudo conseguir, una palabra de esta categoría de Neolengua era simplemente un sonido muy breve que expresa un concepto que se comprende con claridad. Hubiera sido completamente imposible usar el vocabulario A con fines literarios o para análisis políticos o filosóficos. Su único objetivo es expresar pensamientos definidos y simples, casi siempre relacionados con objetos concretos o hechos materiales”.¹

Encuentro en la filosofía del lenguaje de las *Investigaciones filosóficas* de Ludwig Wittgenstein la antítesis de esta tendencia homogeneizante, cuando se plantea que “el significado de una

¹ George Orwell: *1984*, trad. M. Martínez Sarmiento, p. 291, Lectorum, México, 2002.

palabra es su uso en el lenguaje”.² Esta perspectiva pragmática del significado cuestiona la creencia de que las palabras deben tener sólo un significado, puesto que en realidad lo que tenemos a la vista es una variedad de significados que funcionan dentro de determinados “juegos de lenguaje”, los cuales se articulan con actividades humanas que tienen sentido en el marco de una forma de vida humana, es decir, de una cultura que, si esta viva, se nutre de variados puntos de vista sobre la realidad. La idea de que existe un significado literal y usos metafóricos de las palabras se sostiene en la creencia de que el significado es una representación mental que es anterior al uso del lenguaje y que define los límites del significado, de acuerdo con la constitución lógica de nuestro aparato conceptual. Sin embargo, los conceptos surgen de nuestra necesidad de expresar nuevas visiones de la realidad; de tal modo que si la visión de la realidad puede cambiar, los conceptos se construyen en nuestra vida y no en la mente.

La escisión entre lo convencional y lo no convencional, entre lo literal y lo metafórico se apoya en criterios que establecen las determinaciones entre lo que se puede decir y lo que no se puede decir en ciertos espacios sociales, de acuerdo con el poder que ejercen unos juegos lingüísticos sobre otros. Es así que la jerga de una disciplina científica no es convencional pero no se considera marginal como la jerga de los delincuentes, debido a que estas dos actividades humanas no tienen la misma legitimación social dentro de la cultura. Desde este punto de vista, calificar a un léxico como marginal es un juicio de orden cultural y no puede sostenerse en un análisis del funcionamiento del lenguaje que se divorcie de una conciencia crítica de la cultura. Por esa razón considero al léxico marginal como un juego de lenguaje que opera de acuerdo con determinadas reglas que le dan existencia, esto es, que le permiten que sea usado por aquellos hablantes que participan de un juego que tiene como *quid* la recreación y no la reproducción del sentido.

El objetivo de este trabajo es el de mostrar este hecho a partir de ciertos aspectos que me han parecido relevantes en mi análisis y que apuntan a cuestiones muy diversas que he venido planteando en

² Ludwig Wittgenstein: *Investigaciones filosóficas*, trad. A. García Suárez y U. Moulines, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM-Editorial Crítica, Grijalbo, México-Barcelona, 1988, párrafo 43.

una serie de artículos que se encaminan a presentar una perspectiva alternativa sobre el funcionamiento del lenguaje.

Marginalidad y lexicografía

“Quien resiste, cambia el paradigma”
Hans Blumentberg

El diccionario del marginal nació en 1989, a partir de un trabajo que presenté en el “Taller sobre el español de América” que fue un encuentro convocado por la Universidad de La Habana en mayo de ese año.³ En esa ocasión analicé un *corpus* de menos de cien palabras que conformaron un léxico representativo del lenguaje de los pandilleros de la Ciudad de México, que en la década de los ochenta los sociólogos denominaron “chavos-banda”, porque eran pandillas de jóvenes de los suburbios marginados de la Ciudad de México que ganaron notoriedad a partir del terremoto de 1985, por el valor con que se lanzaron a la tarea de salvación de personas atrapadas entre los escombros, una labor que no sólo realizaron con valentía porque arriesgaron sus propias vidas por las de personas que ni conocían, sino porque demostraron que lejos de ser meros delincuentes, contaban con una capacidad de organización solidaria que no tuvo el Estado en circunstancias tan dramáticas. Fue entonces cuando empezó a interesarme el papel que jugaba el lenguaje en esta concepción de lo marginal como amenazante para el orden social, un tema completamente desatendido en la lingüística, en parte porque la tarea de autoconciencia lingüística nunca nos ha parecido relevante. Basándome en la tesis de Voloshinov de que el signo lingüístico tiene un valor ideológico, intenté mostrar entonces que las metáforas de la banda se plasmaban en creaciones semánticas que hablaban de su forma de vida.

El *corpus* se estableció a partir de discursos de estos pandilleros que habían sido citados en trabajos periodísticos y de investigación académica, de donde extraje ejemplos que permitieran al lector inferir por sí mismo el significado que tenían esos térmi-

³ Véase Laura Hernández: “Ideología y lenguaje: el léxico de los chavos-banda”, *Signos. Anuario de Humanidades* 1991. *Literatura y Lingüística*, pp. 49-60, Departamento de Filosofía, UAM-Iztapalapa, México.

nos; una decisión que tomé para evitar la equivalencia semántica que al glosar el sentido marginal elimina su valor conceptual y lo reduce a una cuestión de mera nominación. Dado que esas palabras habían sido usadas por marginales de épocas anteriores, se hacía necesario realizar un estudio diacrónico, así como consultar otros diccionarios tanto de caló, que es el nombre que ha tomado el lenguaje marginal en México, como de mexicanismos. De esta indagación resultó que al igual que la propia palabra "caló", muchos términos tenían su origen en el lenguaje de germanía que usaban los gitanos y los marginales de la España de los Siglos de Oro, y que llegó a América con los conquistadores. Este trabajo tuvo gran importancia porque se hizo evidente que muchas palabras que los mexicanos consideraban exclusivas de nuestro dialecto, en realidad se habían heredado de la germanía española. Uno de los ejemplos más interesantes fue el del verbo "chingar", al que Octavio Paz le dedicó un largo ensayo en el *Laberinto de la soledad*, atribuyéndole un origen náhuatl que era necesario para sustentar su tesis de que este verbo era un elemento constitutivo de la identidad del mexicano. Sin embargo, mi conocimiento del español cubano me llevó a sospechar de este origen, dado que la palabra "zingar" tiene un enorme parecido fonético con "chingar" y su origen está en un gitanismo que tenía el significado de "fornicar" que se mantiene en Cuba. Y si bien en México jamás se usa para referirse al acto sexual, la palabra apunta al exceso en toda la multiplicidad de variantes que tiene como adjetivo ("chingón", "chingo"), como sustantivo ("chingadera", "la chinga") o como verbo ("chingar"), en alusión a la violación sexual de la madre que contiene el insulto clásico del mexicano: "chinga tu madre".

La historia del caló mexicano mostraba cómo los lenguajes marginales se mantenían a lo largo del tiempo, en una tensión entre innovación y conservación, que hablaría de que, como señalaba antes, el quid de este juego lingüístico consiste en crear sentido dentro de una tradición lingüística a la que pertenece el juego y a la que nutre constantemente, al igual que todos los juegos que incorporan nuevos usos lingüísticos de acuerdo con las dinámicas de legitimación del sentido dentro de la cultura. Es así que los lenguajes marginales resisten en el marco de la cultura popular que se caracteriza por mantener una distancia muy sana con la institucionalización lingüística que les permite desarrollar las po-

sibilidades que ofrece la gramática de una lengua sin las restricciones de la normatividad que se establece desde la alta cultura. De hecho, la terminología que ha servido para denominar a los lenguajes marginales en el transcurso de la historia de nuestra lengua ilustran esta diferencia, pues si los usuarios de estos lenguajes destacan el aspecto ético y estético, como lo muestran los nombres de “jacarandina”, “germanía”, “caló”; para aquellos que no son usuarios lo destacable es una falta de comprensión que se interpreta como violencia y distorsión de acuerdo con la etimología de los términos “argot”, “jeringonza”, “jerga” y “algarabía”.⁴

Esta misma tendencia lúdica se encuentra en el uso que adoptan palabras como “chavo” que actualmente está integrada al español de México después de haber sido una palabra identitaria para los jóvenes rebeldes de la década de los sesentas que usaban el lenguaje de “la onda”, una palabra de origen gitano que junto con “chaval”, “chavalo(a)” que eran usuales en España, provenía del gitano “chavoré”, “chavoró”, “chavorí” que significa “hijo(a)”. Las palabras “carnal” e “hijo”, típicas del lenguaje popular mexicano, junto con “mano”, un apócope de “hermano”, conformaron un campo semántico de términos de parentesco que, como símbolo de la importancia que tienen los lazos de lealtad entre aquellos que no pertenecen a la “normalidad” social, fue adoptado sin problemas por el lenguaje de “la onda”. Una analogía que se había dado desde la germanía, pues el propio término se derivaba de gemá “hermano”, que según se refiere: nombraba a “una hermandad de las personas oriundas del mismo germen. Una cofradía poco religiosa, una extraña asociación cuyo lema era “No trabajar, ni servir a nadie”.⁵

Ahora parecía más claro que una de las características de la cultura juvenil de los años sesentas fue su adopción del lenguaje popular como una forma de manifestar el rechazo a las formas de

⁴ Véase Laura. Hernández: “El concepto de lenguaje marginal en la lengua española”, *De historiografía lingüística e historia de las lenguas*, Ignacio Guzmán, Pilar Máynez, Ascensión H. de León-Portilla (coordinadores), pp. 487-496, UNAM y Siglo XXI Eds., México, 2004.

⁵ Miguel Ourtvanzoff: “Germanía: Un aspecto de la sociedad española de los siglos XVI y XVII” (conferencia), referencia dada en la entrada de *germanía* en el diccionario de María Inés Chamorro. *Tesoro de villanos. Diccionario de germanía. Lengua de jacarandina, rufos, mandiles, galloferos, viltrotonas, zurrapas, carcaveras, murcios, floraineros y otras gentes de la carda*, Herder, Barcelona, 2002.

vida burguesa. La proletarización de los estudiantes de las clases medias fue un proceso que no se ha detenido desde entonces, a tal grado que actualmente en México está de moda ser “naco”. Un proceso que en un programa de radio denominé de “anacamiento” del lenguaje y al que la doble moral lingüística ha descalificado como síntoma de la pobreza de vocabulario de la juventud, pero que al mismo tiempo ha ido adoptando en los medios de comunicación y el discurso político como un instrumento de enorme eficacia para captar a amplias masas de jóvenes que son indispensables para los bajos intereses del mercado y los partidos políticos.

Otro aspecto importante a destacar en la diacronía de los términos era el hecho de que el movimiento de sentido mostraba cómo el significado marginal se abría como un abanico en las aplicaciones inéditas que se desprendían siempre de un sentido anterior. Un ejemplo útil para ilustrar este punto es la palabra “erizo” que Santamaría consigna en su diccionario de mexicanismos como una metáfora que los mexicanos usan para referirse a alguien que está enojado o irritado. Sin embargo, en la banda tiene un uso que se aplica a la escasez o la carencia, como cuando un chavo afirma: “Estamos erizos de naves”. Este aparente salto al vacío entre un significado y otro lo aclaraba el uso que tenía en el lenguaje de “la onda” en donde servía para referirse a la condición de alguien que carece de droga, específicamente de marihuana. El desplazamiento del sentido había partido de destacar el rasgo de irritación en quien carece de droga, pero esa irritación en el lenguaje de los jóvenes marginales de los ochentas se había ampliado hacia la carencia en general.

Nuestras fuentes ya no podían remitirse entonces solamente a los diccionarios, pues en el caso del lenguaje de “la onda”, ni siquiera contábamos con uno. Así fue que decidí recurrir a la literatura de “la onda”, cuya característica fundamental era precisamente la de que estaba escrita en ese lenguaje, por lo que resultaba una fuente riquísima de información sobre los usos de las palabras. Había surgido entonces una nueva necesidad lexicográfica, la de dar ejemplos literarios, una opción que ya había sido adoptada por un diccionario como el que realizaron Alain Rey y Jacques Cellard⁶ sobre el francés que decidieron denomi-

⁶ Jaques Cellard y Alain Rey: *Dictionnaire du français non conventionnel*, Hachette, París, 1980.

nar “no convencional” para desligarse de una concepción peyorativa pues, por otra parte, los autores consideraban que los límites entre lo convencional y lo no convencional eran difusos. Otro diccionario de léxico marginal que opta por mezclar referencias lexicográficas y literarias es el diccionario de germanía de María Inés Chamorro de reciente aparición.⁷

El diccionario que inicialmente se refería al léxico de los chavos-banda iba rebasando los límites que inicialmente lo acotaban con un grupo marginado socialmente, pues todos los lazos que se iban estableciendo entre los juegos hacían evidente la inoperancia de concebir al lenguaje como un territorio dividido por lindes que separaban lo que, en realidad, estaba reunido. Había que encauzarse entonces a estudiar la relación que tenía el caló con otros lenguajes marginales de México como el de los pachucos, los chicanos y los cholos de la frontera norte, una indagación en que la literatura volvió a ser una fuente de enorme valor.

Conforme se iba dando esta transformación en la forma de trabajo con el *corpus*, la manera en que yo había concebido el diccionario había cambiado, de ahí que decidí que se llamara *Diccionario del marginal* para que, aprovechando la ambigüedad de la preposición “de”, este título indicara que si bien se trataba de un análisis del vocabulario marginal, el diccionario estaba pensado para un lector también marginal, esto es, un lector imaginativo que no esperaba que se le indicara cómo entender una palabra sino que estaba dispuesto a descubrirlo por sí mismo a través de los ejemplos de uso que se le daban. En ese sentido, si el objetivo de mi trabajo era posibilitar en el lector la experiencia de asombro ante las palabras que le permitiera reconocer en ellas su capacidad para llegar a pensar por sí mismos, a ser libres, era necesario crear un discurso lexicográfico que estableciera puentes entre juegos lingüísticos que aparentemente no se relacionaban, como el de los textos literarios y el de los textos lexicográficos o el de discurso escrito y el oral.

Recordaba que en mis clases de lexicografía de El Colegio de México se nos había enseñado que los diccionarios no eran discursos sino obras de lengua y que el trabajo del lexicógrafo consistía en redactar definiciones que recogían el consenso social; sin embargo, también había leído que el famoso lexicógrafo fran-

⁷ María Inés Chamorro: Ob. cit

cés, Alain Rey, consideraba que los diccionarios constituyen un género de discurso con fines didácticos.⁸ A partir de mi experiencia en el diseño del *Diccionario del marginal*, ahora considero que en realidad el diccionario sí es un discurso porque las decisiones que toma el lexicógrafo sobre la manera de abordar a la lengua establecen reglas que producen sentido a partir de la existencia de un significado que se les otorga a las palabras que se legitima en su condición de autoridad. Esa es la razón de que se le otorgue una cualidad educativa, ya que el aprendizaje de estos significados determinados por la autoridad lingüística que representa el consenso se considera esencial en la formación de un individuo. Ahora bien, si mi propósito era el de otorgar la posibilidad a la inestabilidad dentro de un diccionario, darle un lugar al disenso, tenía que crear un discurso lexicográfico “des-educativo” que liberara al lector de su condición pasiva para otorgarle un papel creativo al ironizar la certeza en que se funda la definición consensuada. La diferencia estribaba en que, en lugar de que el funcionamiento del significado estuviera descrito a través de una retórica se partiera de una perspectiva poética del lenguaje ordinario que debía dar como fruto un texto que tuviera el valor estético de posibilitar el asombro que produce la autoconciencia de que el lenguaje es un arma, el medio más importante que tenemos a nuestra disposición para ser libres.

En el tiempo que ha transcurrido desde aquel regreso a Cuba, dos años después de haber terminado mi licenciatura en Filología en la Universidad de Las Villas, he ido formándome como una lingüista interesada en la legitimación de los discursos y la producción de sentido, una actividad que por consistir básicamente en una crítica de los discursos me ha acarreado innumerables problemas con los colegas de mi gremio, por mi irreverencia ante las fronteras disciplinarias y los principios epistemológicos que se han instituido para salvaguardar nuestro honor científico. Yo me he consolado pensando en que tenía razón Samuel Johnson cuando escribía en el prólogo a su diccionario que: “El triste destino de quienes moran en los más bajos empleos del intelecto es el de obrar más empujados por el temor al castigo que por la

⁸ Véase Alain Rey: *Enciclopedias y diccionarios*, trad. A. Castañón, Fondo de Cultura Económica, México, 1988. (*Breviarios*, 401), especialmente Cap. I: *Definiciones y designaciones*.

esperanza del premio; el de hallarse expuestos a la censura, sin esperanza alguna de recibir elogios; el de caer en desgracia por sus errores o ser castigados por sus descuidos y jamás ser ensalzados por sus éxitos y ser recompensados por su diligencia. Entre estos infelices mortales se encuentran los autores de diccionarios".⁹

⁹ Citado por José Antonio Marina y Marisa López Penas: *Diccionario de los sentimientos*, 2da. Ed., p. 29, Anagrama, Barcelona, (*Compactos* , 260).